



EL PODER JUDICIAL DE BC PRESENTA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025

- *El año 2025 será la implementación gradual de la Nueva Justicia Oral Civil y Familiar*
- *La solicitud ante el Congreso representa un incremento del 4% con respecto al otorgado para 2024*

Mexicali, B.C., 11 de diciembre de 2024. Ante Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado, el Poder Judicial de Baja California, presentó el Proyecto de Presupuesto 2025, que tendrá como una de sus prioridades la implementación y consolidación de la Nueva Justicia Oral Civil y Familiar.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, acompañado de Consejeras y Consejeros de la Judicatura del Estado, acudió ante el Congreso en donde expuso el proyecto de presupuesto estimado en un monto de \$1,899 millones de pesos para este próximo año 2025. Dicho presupuesto contempla la inversión para la operatividad de las áreas jurisdiccionales y administrativas.

Fragozo López, informó que el presupuesto 2024 permitió poner en marcha proyectos especiales como dos nuevos Juzgados Hipotecarios, tres Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres, entre otros. Por lo que se estima que con lo solicitado para 2025 que representa un incremento del 4%, se consolidarán más servicios para una mejor administración de justicia en Baja California.

El Magistrado Presidente destacó que para el año que viene, con ingresos propios del Poder Judicial del Estado, se implementará la Nueva Justicia Oral Civil y Familiar *“en una primera etapa va a correr única y exclusivamente por cuenta del Poder Judicial, es decir, nosotros tomamos el reto en coordinación con otras instancias de iniciarlo por nuestra cuenta hablando de la cuestión económica”*.

Con 60.7 millones de pesos de recursos propios, se estima invertir entre otras cosas, en la adecuación, acondicionamiento y habilitación de espacios para poner en marcha la Nueva Justicia en Ensenada, Tecate, Ciudad Morelos y Ciudad Guadalupe Victoria (estas últimas del municipio de Mexicali). Así como la construcción de un edificio en el municipio de San Quintín.

Cabe destacar que la Nueva Justicia Oral Civil y Familiar, dará inicio en el mes de mayo de 2025, en el municipio de Rosarito, con lo que empieza la puesta en marcha gradual por municipio de este sistema.